

Estado Diario De Fecha martes, 03 de diciembre de 2013

N°	ROL DE CAUSA	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES	APELADOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	1602-2012	UN MIL SEISCIENTOS DOS DEL DOS MIL DOCE	930-01	Hydromer, Inc.		COMPOSICION DE BANO PARA UBRES DE UN MAMIFERO QUE COMPRENDE UNA MEZCLA DE POLIMEROS FORMADORES DE PELICULA COMO POLIURETANO ORGANICO Y POLI N-VINILO LACTAMA HIRIDROFILO Y UN AGENTE ANTIMICROBIANO; Y USO DE LA COMPOSICION PARA PREPARAR UN MEDICAMENTO PARA PROTEGER LAS UBRES DE INFECCIONES DURANTE EL PERIODO SECO.	1	Téngase presente; téngase por anunciado; por acompañados.
2	1605-2012	UN MIL SEISCIENTOS CINCO DEL DOS MIL DOCE	2216-99	Alcon Laboratories, Inc.	Laboratorios Saval S.A.	COMPOSICION FARMACEUTICA TOPICA OFTALMICA, OTICA O NASAL QUE COMPRENDE MOXIFLOXACINO Y UN VEHICULO FARMACEUTICAMENTE ACEPTABLE, UTIL EN EL TRATAMIENTO O PREVENCIÓN DE INFECCIONES OFTALMICAS, OTICAS O NASALES Y/O INFLAMACION.	1	Como se pide, a la suspensión de común acuerdo.
3	1212-2013	UN MIL DOSCIENTOS DOCE DEL DOS MIL TRECE	918600	Fundación DUOC de La Pontificia Universidad Católica de Chile e Instituto AIEP S.A.	Instituto Tecnológico de Chile S.A.	REV REGIMEN EJECUTIVO VESPERTINO	1	Concédase el recurso de casación.
4	1213-2013	UN MIL DOSCIENTOS TRECE DEL DOS MIL TRECE	918599	Fundación DUOC de La Pontificia Universidad Católica de Chile e Instituto AIEP S.A.	Instituto Tecnológico de Chile S.A.	REV	1	Concédase el recurso de casación.
5	1214-2013	UN MIL DOSCIENTOS CATORCE DEL DOS MIL TRECE	918601	Fundación DUOC de La Pontificia Universidad Católica de Chile e Instituto AIEP S.A.	Instituto de Tecnología y Computación S.A.	REV REGIMEN EJECUTIVO VESPERTINO	1	Concédase el recurso de casación.
6	1215-2013	UN MIL DOSCIENTOS QUINCE DEL DOS MIL TRECE	918598	Fundación DUOC de La Pontificia Universidad Católica de Chile e Instituto AIEP S.A.	Instituto Tecnológico de Chile S.A.	REV	1	Concédase el recurso de casación.
7	1216-2013	UN MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS DEL DOS MIL TRECE	918597	Fundación DUOC de La Pontificia Universidad Católica de Chile e Instituto AIEP S.A.	Instituto Tecnológico de Chile S.A.	REV	1	Concédase el recurso de casación.

Estado Diario De Fecha martes, 03 de diciembre de 2013

8	1229-2013	UN MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE DEL DOS MIL TRECE	958084	Cencosud S.A.	Sabor Sano S.A.	SABOR SANO	1	Concédase el recurso de casación.
9	1284-2013	UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DEL DOS MIL TRECE	927591	Aceites Industriales Limitada	Comité International Olympique	OLYMPIAD	2	Téngase por anunciado; por acompañado Sentencia Confirmatoria
10	1294-2013	UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DEL DOS MIL TRECE	948264	Laboratorios Saval S.A.	Laboratorios Euromed Chile S.A.	CLAVAN DUO	4	Téngase presente la delegación. Téngase por anunciado. Téngase por anunciado. Sentencia Confirmatoria
11	1316-2013	UN MIL TRESCIENTOS DIECISÍS DEL DOS MIL TRECE	934100	Exportadora Huertos del Valle S.A.	Juan Luis Piwonka Ariztia Comunidad Lo Valledor	HUERTOS DEL VALLE	3	Téngase presente la delegación. Téngase por anunciado. Sentencia Confirmatoria
12	1320-2013	UN MIL TRESCIENTOS VEINTE DEL DOS MIL TRECE	1003463	Rac Canada Holding (An Ontario Partnership)		RENT-A-CENTER	2	Téngase presente; téngase por anunciado; por acompañados. Sentencia Revocatoria
13	1373-2013	UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES DEL DOS MIL TRECE	964917	Gasvalpo S.A.	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	ENTEL, VIVIR MEJOR CONECTADO	1	Sentencia confirmatoria.
14	1404-2013	UN MIL CUATROCIENTOS CUATRO DEL DOS MIL TRECE	1016627	Microsoft Corporation		ETIQUETA	2	téngase por anunciado Sentencia Revocatoria
15	1449-2013	UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DEL DOS MIL TRECE	977793	Leonel Heraldo Villarroel Monsalva	VTR Banda Ancha (Chile S.A.)	VIVE! DEPORTES	1	Como se pide, a la suspensión.
16	1450-2013	UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DEL DOS MIL TRECE	977794	Leonel Heraldo Villarroel Monsalva	VTR Banda Ancha (Chile S.A.)	VIVE! DEPORTES	1	Como se pide, a la suspensión.
17	1485-2013	UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO DEL DOS MIL TRECE	921849	Laboratorios Rider Ltda.	Laboratorios Bagó de Chile S.A.	IDELARA	2	Sentencia Confirmatoria Téngase por anunciado.
18	1538-2013	UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO DEL DOS MIL TRECE	977792	VTR Banda Ancha (Chile) S.A.	Leonel Heraldo Villarroel Monsalva	VIVE DEPORTES	1	Como se pide, a la suspensión.
19	1580-2013	UN MIL QUINIENTOS OCHENTA DEL DOS MIL TRECE	977791	Leonel Heraldo Villarroel Monsalva	VTR Banda Ancha (CHILE) S.A.	VIVE DEPORTES	1	Como se pide, a la suspensión.

Estado Diario De Fecha martes, 03 de diciembre de 2013

20	1598-2013	UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO DEL DOS MIL TRECE	929815	Volvo Construction Equipment AB	Trakhealth Pty Limited	CARETRACK	1	Téngase presente.
21	1611-2013	UN MIL SEISCIENTOS ONCE DEL DOS MIL TRECE	859081	Fuchs Petrolub AG OEL + Chemie	Industrial y Comercial Lampa S.A.	FOX	1	Téngase presente.
22	1616-2013	UN MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS DEL DOS MIL TRECE	951603	Cencosud S.A.	Eladio Cárcamo Contreras	HOTEL ALTO MIRADOR	1	Téngase presente.
23	1691-2013	UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO DEL DOS MIL TRECE	947188	Gloria S.A.	The Coca-Cola Company	ANDINA PULPA	1	Téngase presente.
24	1699-2013	UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DEL DOS MIL TRECE	624294	Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G.	Compañía Cervecerías Unidas S.A.	ANDES	1	Téngase presente; estese a los resuelto a fojas 139 de autos.
25	1703-2013	UN MIL SETECIENTOS TRES DEL DOS MIL TRECE	891572	Renaissance Hotel Holdings, Inc.	Comercial Eccsa Sociedad Anónima	R	1	Téngase presente.
26	1708-2013	UN MIL SETECIENTOS OCHO DEL DOS MIL TRECE	1034023	Zender S.A.C.		ZENDER TOOLS	1	Téngase presente; como se pide, Autos en relación.
27	1720-2013	UN MIL SETECIENTOS VEINTE DEL DOS MIL TRECE	957982	Merck KGAA	Comercializadora D & F Pharma Limitada	TREBION	1	Téngase presente.
28	1744-2013	UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DEL DOS MIL TRECE	948632	Fox Head, Inc.,		FOX	1	Como se pide, Autos en relación.

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 1744-2013, contiene 28 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha tres de diciembre del año dos mil trece y consta de 3 páginas.

MARTA ARAYA FERNANDEZ
Secretaria-Abogado
Tribunal de Propiedad Industrial

